

Manual de operacion, procedimiento y servicios Juridico del Sistema DIF Degollado DEGOLLADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

ADMINISTRACIÓN 2018-2021 MANUAL DE OPERACIONES DEL ÁREA JURÍDICA

Calle Morelos 315, col. Centro, Degollado, Jalisco; C. P. 47980 Tel. 01-345-93-7-10-20

Elaboró

Lic. Victor Leonardo Flores Torres

Reviso y aprobo.

Lic. Bertha Guadalupe Yepez Rodriguez DIF Directora del Sistema DIF Degollado Procedimiento para la operación del taller de Pláticas Prematrimoniales DESCRIPCIÓN Área Jurídica

Las pláticas prematrimoniales de acuerdo al Código Civil del Estado de Jalisco Artículo 267-Bis, El hombre y la mujer acreditarán ante el Oficial del

Registro Civil haber recibido el curso prematrimonial que no será menor de dos horas.

Cuyo contenido versará.

- 1. La igualdad del hombre y la mujer ante la Ley.
- La equidad de genero en el matrimonio.
- El significado legal del matrimonio.
- 4. Los fines del matrimonio.
- 5. Del derecho que tiene todo ser humano de ejercer la actividad professional que desee.
- 6. Todos los derechos y deberes que nacen del matrimonio.
- 7. De las sociedades economicas-patrimoniales (sociedad legal, sociedad conyugal o voluntaria y separacion de bienes).
- 8. De las maneras en que se pueda dar por terminod el matrimonio
- 9. Y demas temas elativos y aplicables relacionados con la material.

Establecer los espacios y horarios de impartición de acuerdo a las políticas de la institución.

Crear el material informativo de la temática.

Avisarle al oficial del registro civil sobre de las pláticas prema trimoniales (horarios y fechas) para la población.

Registrar a las parejas interesadas, solicitando el nombre completo de los consortes que asistirán al curso, y requerir la documentación (identificación, acta de nacimiento y en su caso constancia de no inexistencia de matrimonio).

Recibir y revisar la documentación de los consortes a la plática prematrimonial, siendo estos el original de su identificación oficial (credencial de elector, pasaporte, matricula consular, etc.), acta de nacimiento en original y copia y en caso de ser de otro municipio o estado, presentar su constancia de inexistencia de matrimonio, para su cotejo.

Entregada la documentacion se da la platica con los temas antes mencionados, que no tiene ser menor de edad.

Recibir la cuota de recuperación y entregar los recibos de pago, entregando el original blanco al usuario, el verde y rosa se entregará al área administrativa y contable.

Establecer los acuerdos generales con los Registros Civiles para la Área Jurídica impartición de la junta de avenencia que señala el artículo 405 Bis del Código Civil para el Estado de Jalisco. ... Durante ese lapso, los solicitantes deberán acudir al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, estatal o municipal, con personal de trabajo social con capacitación en terapia de pareja o a cualquier otra institución acreditada, quienes procurarán avenirios y se les extenderá una constancia que deberá entregar al Oficial del Registro Civil en la audiencia de ratificación. Ratificada la solicitud, el Oficial del Registro Civil los declarará divorciados, levantará el acta de divorcio y hará las anotaciones correspondientes...

Establecer los espacios y horarios de impartición de acuerdo a las Área Jurídica políticas de la institución.

Crear el material informativo de temática para la impartición de la junta Área Jurídica de avenencia.

Registrar a las parejas interesadas, solicitando el nombre completo de Recepcionista quienes asistirán a la junta de avenencia, y requerir que se presente con una identificación oficial (credencial de elector, pasaporte, matricula

consular, etc.)

Recibir y revisar la documentación de quienes pretenden tomar la plática, siendo este el original de su identificación oficial (credencial de elector, pasaporte, matricula consular, etc.)

Área Jurídica Impartir la junta de avenimiento.

Elaborar las constancias correspondientes de las personas que reunieron los requisitos de asistir a la junta de avenencia, y entregar constancias para firma de la Directora del Sistema DIF Degollado. Recibir la cuota de recuperación y entregar los recibos de pago, Recepcionista entregando el original blanco al usuario, el verde y rosa se entregará al área administrativa y contable.

El beneficiario adquiere una fecha y hora para su asesoría jurídica.

Área Jurídica Cita: el beneficiario acude a la cita en las instalaciones del DIF Degollado.

NOTA: El servicio de asesoría jurídica es totalmente gratuito.